

194937

-4



A41F

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Doña María Esther FERNANDEZ TEIXEIRA, de nacionalidad española, residente en Gerona, calle Doctor Coll Turbau, 3, por "PIEZA DE ENGANCHE".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una pieza de enganche, especialmente indicada para su adopción en bragas de tipo impermeable para bebés.

- Las bragas impermeables para bebés están dotadas de medios de cierre graduables, a fin de ajustar la prenda a las necesidades de cada caso. Esta condición de ajustable se hace imprescindible, no solamente para que la prenda pueda utilizarse durante el desarrollo de los primeros meses del bebé, sino también para que pueda sujetar las compresas o gasas absorbentes que complementan
- 5.
- 10.



tales prendas en esta primera edad.

Los dispositivos de ajuste conocidos ofrecen varios inconvenientes, desde su difícil manipulación hasta la deficiente eficacia en cuanto a la seguridad del cierre, por lo que se ha ideado la pieza de enganche objeto de la invención, que consigue salvar estos inconvenientes.

Dicha pieza consiste en una tira de cierta rigidez, unida a una de las partes a abrochar, de preferencia la zona anterior central de la prenda, dotada de una sucesión de pares de aberturas a lo largo de la misma, con sus bordes biselados, en los que son susceptibles de engancharse selectivamente unas hebillas unidas a las otras partes a abrochar, configuradas a modo de gancho.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva de las piezas fundamentales que constituyen el enganche, es decir, la tira con los pares de aberturas y una de las hebillas; la figura 2 muestra en alzado frontal la pinza de enganche en posición de uso, con dos hebillas, una representada en trazo continuo y otra en trazos discontinuos; la figura 3 es una sección transversal de la tira con las aberturas, unida a la prenda, con una hebilla separada; y la figura 4 es una vista similar, pero con la hebilla enganchada.

La pieza de enganche descrita consta en los di-



1943-4

bujos de una tira -1- de cierta rigidez, unida a una de las partes de la prenda que se desea abrochar, dotada de una sucesión de pares de aberturas -2-, de bordes biselados.

5. La pieza está completada por unas hebillas -3-, en forma de gancho, unidas a los extremos de las otras partes a abrochar, las cuales son susceptibles de engancharse, selectivamente, en los pares de aberturas -2-.

10. La manipulación de la pinza descrita no ofrece dificultad alguna, pues basta introducir la rama libre de la hebilla -3- en el par de aberturas -2- que convenga, según el ajuste de la prenda, operación facilitada por el biselado de las aperturas. Por otra parte, la ausencia de partes punzantes o aristas vivas hace de la pinza un dispositivo totalmente inofensivo y aplicable a prendas para bebés.

15. La realización de la pinza y su unión a la prenda no ofrece ninguna dificultad, siendo su coste muy reducido.

20. Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la confección de las distintas piezas que componen la pinza, formas y dimensiones de las mismas y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

4-
194937



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Pieza de enganche, caracterizada esencialmente por el hecho de que consta de una tira de cierta rigidez unida a una de las partes a abrochar, dotada de una sucesión de aberturas biseladas en las cuales son susceptibles de engancharse selectivamente unas hebillas unidas a las otras partes a abrochar, configuradas a modo de gancho.
10. 2. Pinza de enganche.

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 4 de septiembre de 1973

María Esther FERNANDEZ TEIXEIRA

p.a.



FIG. 1

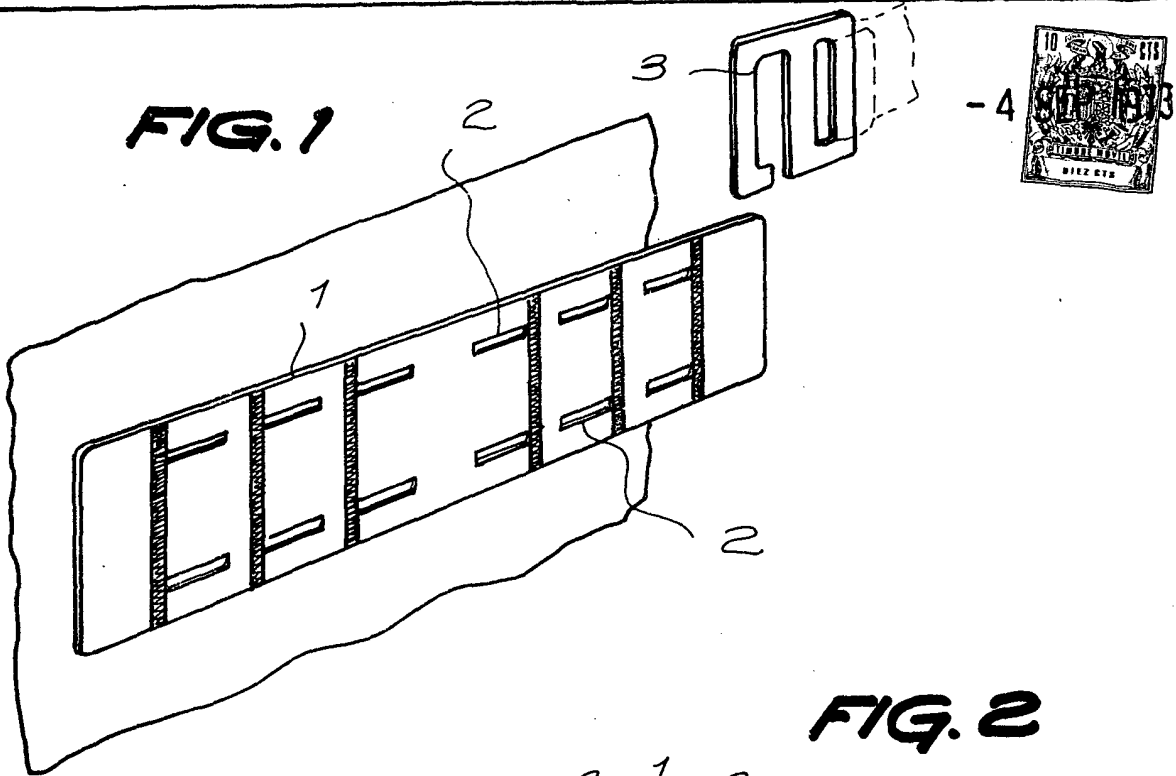


FIG. 2

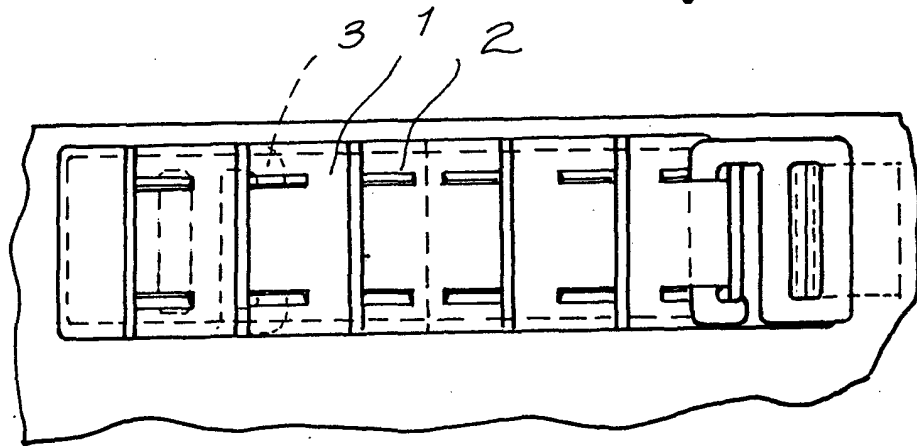


FIG. 3

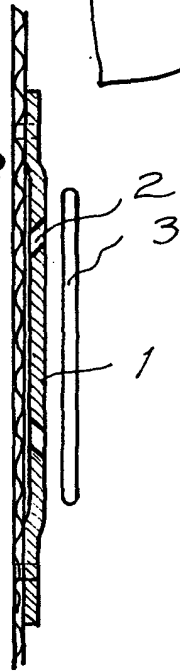
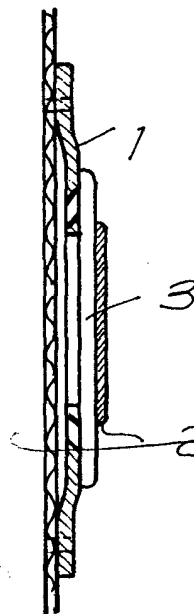


FIG. 4



Barcelona, 4 septiembre 1973

p.a.

23072/17